Consejo Nacional de Educación Superior (CoNES)

Creada por Ley N.º 4995/13

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01/2016

CONTRATACION DIRECTA

"CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE INTERVENTOR"
PLURIANUAL 2016-2017
ID Nº 315.085

Por el presente se informa que se realiza las siguientes modificaciones en la carta de invitación correspondiente al llamado mencionado más arriba, quedando como sigue:

- **Anexo B punto 31 El valor del Seguro de Responsabilidad Profesional será de:** 5% del valor total del contrato.

- **Anexo B punto 32 La Convocante podrá aceptar Seguro de Responsabilidad Profesional en forma de Declaración Jurada.** NO APLICA.

- **Formulario 1 Lista de Precios – Anexo D**

							Fecha:_____ CD No:		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	80101507-005	Consultoría			Meses	10	Unidad		
							****Precio Total:**		
***Campo a ser completado por el Convocante** ****Campo a ser completado por el Oferente**									

- **Formulario 2 – Anexo D**

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____

CD No.: **"Consultoría para los servicios de Interventor – Plurianual 2016-2017"**
ID Nº 315.085

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.

Me obligo a rnantener mi oferta por el lapso de tiempo establecido en el punto 16 del Anexo B y se podrá ejecutar la presente declaración jurada si incumplo en los siguientes casos como así también Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado

- Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- Si no acepto la corrección del precio de mi oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909/03;
- Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
- Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
- Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato de conformidad al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación;
- Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
- Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en el punto 16 del Anexo B, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Dirección de Administración y Finanzas
CONES
Ley 4995/13

C.P. Diana Garcete Duarte
Encargada de la UOC